

# **EL DEPORTE Y EL TURISMO.** **UNA RELACIÓN DE AHORA Y PARA EL FUTURO**

*Miguel Ángel Nogueras Carrasco*

## **INTRODUCCION**

El Turismo es un factor fundamental de la cultura y de la economía, y una de las actividades económicas más relevantes como generadora de empleo y de riqueza, en particular en las zonas más desfavorecidas.

Los promotores y gestores turísticos, siempre han buscado evolucionar mediante la especialización o diversificación y personalización de servicios y productos, con la finalidad de dar respuesta a las más dispares demandas que plantea el cliente.

El tradicional mercado de sol y playa, aunque sigue constituyendo un básico vacacional, está cambiando, fruto de los cambios producidos en las hábitos de los clientes y la diversificación de las ofertas.

En la actualidad la fórmula que combina turismo y deporte, se está constituyendo como uno de los atractivos más importantes en la nueva oferta turística, ya que es un mercado en expansión y ofrece grandes beneficios económicos a nivel local, autonómico y nacional. En este tipo de turismo, la actividad deportiva y recreativa constituye una parte fundamental, así como el escenario natural donde se proyecta, ya que cada vez más, el turista desea realizar unas vacaciones activamente.

Además de los beneficios sociales, culturales, etc., las actividades de turismo activo, generan grandes impactos económicos, ya que el gasto realizado por un turista activo, repercute mucho más en la renta y el empleo locales, que ese mismo gasto realizado por un turista tradicional.

Muchos alojamientos turísticos están situados junto a campos de golf o se equipan para facilitar el disfrute de diversos deportes como el esquí, el submarinismo o los deportes náuticos, las actividades de deporte aventura o simplemente para ofrecer la práctica de actividades físicas y deportivas en la naturaleza.

También la cultura del agua, que ha sido tradicional en las instalaciones deportivas, ha hecho su aparición en los hoteles, con la oferta de servicios que van desde la tradicional piscina hasta el SPA o balneario más completo, pasando por los tratamientos de salud, basados en la dietética y la actividad física.

Esta oferta de servicios turísticos, recoge la denominación de *turismo deportivo o turismo activo*, ya que se desarrolla en el medio natural, buscando el alojamiento en hoteles rurales y ubicados en espacios naturales, y que oferta como actividades más relevantes aquellas que desarrollan la actividad física en la naturaleza, como la escalada, el montañismo, el descenso de barrancos, el descenso de ríos, el senderismo, la orientación en la naturaleza, y todas las actividades que se realizan en el medio natural, de forma respetuosa y ecológica con el medio ambiente. Pero también es interesante complementar esta oferta de actividades físicas y deportivas, con actividades que permitan recorrer y conocer el patrimonio natural, artístico y cultural, de la zona o territorio donde se desarrolle el programa turístico.

El turismo deportivo o turismo activo está estrechamente relacionado con el turismo rural, ya que puede intervenir como generador de rentas complementarias y estabilizador demográfico en el mundo rural.

El turismo rural y el turismo activo, desarrollan un papel destacado en el mantenimiento y la conservación del medio natural en muchos lugares, ya que contribuyen y facilitan los intercambios culturales en muchas pequeñas poblaciones, que se encontraban en un declive permanente ante la falta de alternativas. Sin embargo, ha de tenerse muy en cuenta que este turismo activo, debe desarrollarse y gestionarse de manera que no perjudique el medio ambiente natural y socio-cultural, suponiendo una responsabilidad para los promotores y gestores turísticos.

## **TURISMO DEPORTIVO O TURISMO ACTIVO**

El concepto de *“deporte para todos”* ha planteado como uno de sus objetivos fundamentales, la realización de actividades físicas y deportivas, con carácter recreativo, en el tiempo libre y de ocio, que son coincidentes en gran medida con los planteados por el turismo activo.

Los últimos años del siglo XX y estos primeros del siglo XXI, han supuesto cambios vertiginosos a nivel social, cultural, tecnológico y económico comportando para la mayoría de los ciudadanos, una mayor disponibilidad de tiempo libre que ha hecho posible hacer aquello que no es obligatorio, normativo ni condicionante. En este sentido, el tiempo libre y el tiempo de ocio, se integran hoy en la vida cotidiana, no como una actividad aislada, sino como una parte más de nuestra vida diaria.

La característica más significativa de este tiempo de ocio, a diferencia del tiempo laboral, es la libertad de elección y su objetivo el disfrute personal y social.

La presencia del deporte, entendido como elemento potenciador de la calidad de vida, va asociado al concepto de recreación. Por ello, este deporte entendido como actividad física recreativa, está determinado y definido por una serie de características, como son la diversión y placer, como finalidad

principal, y otras como conformar un medio para la consecución de objetivos de salud, relación social, evasión, relax, etc.

Junto con las características enunciadas, este tipo de actividad física no debe estar sujeta a imposiciones y condiciones externas, relativas a consecución de resultados técnicos, selección previa, condición física exigente, ni requisitos previos derivados de la edad o del sexo.

El ciudadano es cada día más consciente de las ventajas de la actividad física para mejorar su calidad de vida, exigiendo a los poderes públicos la adopción de medidas de fomento y promoción, así como de espacios adecuados cada vez más complejos.

En los últimos años se ha producido un auténtico auge de las actividades físicas realizadas en el medio natural, algunas de ellas denominadas como “deporte aventura”, en dónde situamos al individuo que las practica, en interacción con la naturaleza.

Es fundamental que la práctica de esta actividad física y deportiva, que se desarrolla en contacto con la naturaleza, se realice teniendo en cuenta los ecosistemas en que se practica, evitando poner en riesgo a la flora y la fauna, así como la calidad del aire, del agua y del suelo.

Ese respeto por el entorno natural debe extenderse asimismo a las condiciones sociales, históricas y culturales del territorio donde se realice, ya que todos sabemos que este tipo de actividades siempre comportan impactos al medio ambiente. En esa relación entre ocio, deporte y recreación, adquiere un importante papel el turismo activo, entendido como una forma de ocupación del ocio y del tiempo libre, a través de la actividad física y recreativa, realizada básicamente en el medio natural.

Puede afirmarse que el turismo activo se ha convertido en una alternativa al turismo tradicional, donde además de la oferta de alojamiento y desplazamiento, se ofrecen actividades recreativas, deportivas y culturales, en gran medida realizadas en el medio natural.

Desde una perspectiva educativa, el profesor Manuel Cuenca (2000), manifiesta que el ocio será en el milenio que acaba de empezar, “un valor en alza, debiendo configurarse como un ámbito de conocimiento, expresión y desarrollo personal a lo largo de toda la vida”. Por ello, y teniendo en cuenta que el ocio no es solamente una forma de ocupar el tiempo libre, cobra especial significado la idea de “educar para el ocio”, y es aquí donde radica una de las principales tareas y responsabilidades de la enseñanza en nuestro país, para formar ciudadanos que sepan utilizar su tiempo libre de manera eficazmente activa y sana.

En la misma orientación, el profesor Juan Torres (1999), indica que la “educación para el ocio”, va a suponer la aparición de un nuevo “estilo de vida” al que debemos de prepararnos en el futuro, y al que hemos de dedicar nuestros esfuerzos a través de la educación en la escuela.

Resulta evidente, que en los programas de turismo activo, la actividad física recreativa va a ocupar un papel fundamental como actividad a realizar durante ese tiempo de ocio, realizada libremente, por placer, diversión, comunicación, salud y enriquecimiento de las capacidades personales. No se trata pues de un turismo de “ver deporte”, sino de un turismo de “hacer deporte”, y tampoco se trata de una actividad deportiva de rendimiento donde priman valores como la competición, la selección y los resultados, sino de una actividad física recreativa, accesible y de fácil participación, donde están presentes valores educativos, sociales y de salud.

## **INDICADORES SOCIALES Y DE IMPACTO ECONOMICO**

El turismo es un sector en constante transformación con una actividad compleja y heterogénea, en crecimiento, y que genera beneficios económicos, sociales, culturales y medioambientales.

Sin embargo, de acuerdo a los datos ofrecidos en el Balance de la Actividad Turística del año 2009, éste se ha cerrado en la Comunidad Valenciana con 5,1 millones de turistas extranjeros, que supone un descenso del 10,6%, aunque por el contrario se ha incrementado la demanda nacional.

Con relación al turismo extranjero, se advierte un decrecimiento del mercado de Reino Unido, y por el contrario aumenta la afluencia del mercado alemán y belga.

Respecto al origen de los turistas nacionales, se ha incrementado el procedente de la propia comunidad, manteniéndose el proveniente de Madrid, y aumenta el de Cataluña y otras comunidades autónomas de España.

Según datos oficiales de la Generalitat Valenciana, correspondientes al año 2009, el turismo representa el 13% del total del PIB en la Comunidad Valenciana (13.845 millones de euros), el 12,8% del total del empleo en la Comunidad Valenciana (294.679 puestos de trabajo), representa el 6,5 % del total de la inversión en la Comunidad Valenciana y el 5,2% del gasto público en la Comunidad Valenciana (983 millones de euros).

Pese a los datos, se observa la tendencia a un decrecimiento porcentual con relación a años anteriores, motivado por la crisis económica, aunque con posibilidades de repunte en el presenta año 2010.

Un reciente estudio sobre el turismo familiar en la Comunidad Valenciana (Conselleria de Turismo, 2009), nos permite concluir que se trata de un segmento muy interesante para el mercado turístico, que exige una adaptación de los servicios a las necesidades familiares, además de incluir una oferta de ocio (naturaleza y deporte) variada y adecuada a todos los miembros del núcleo familiar.

La Comunidad Valenciana ocupa el 3º lugar en destino preferido del turismo familiar nacional, y el 5º del turismo familiar extranjero, con una alta demanda, manifestada en las encuestas, de recursos naturales y de actividades deportivas.

Junto con los datos ofrecidos por distintos organismos sobre la situación del turismo, es interesante resaltar que de acuerdo con un informe publicado por la Comisión Europea (1996), “el deporte es la actividad de ocio preferida por los ciudadanos europeos”.

Con relación a la situación en España, la encuesta del C.I.S. sobre “*hábitos deportivos de los españoles*”, realizada por el profesor García Ferrando (2005), muestra como el deporte, también es la actividad preferida para la ocupación del ocio y del tiempo libre.

Esta encuesta revela entre otros resultados, que las actividades definidas como “salir al campo e ir de excursión”, así como “hacer deporte”, ocupan un lugar preponderante en el empleo del tiempo libre por parte de la población española.

También resulta interesante observar, como el 37% de la población entre 15 y 74 años, desarrolla alguna actividad deportiva, siendo el carácter recreativo de esta práctica deportiva el mayoritario en un 70% de los encuestados, así como a continuación muestra como se estabiliza entre los hombres con un 41%, experimentando un avance significativo en las mujeres que sube hasta el 26%, lo que supone un 5% más que en la encuesta de 1997.

Respecto a los tramos de edad, la práctica deportiva avanza más entre personas con edades comprendidas entre 25 y 44 años, así como en el grupo de personas de más de 65 años, que crecen en un 6% y 5% respectivamente

Es evidente que la diversidad de las demandas y ofertas deportivas, conduce a la búsqueda de nuevas formas organizacionales y de ofertas de servicios deportivos, en el tiempo libre.

En sus conclusiones García Ferrando, manifiesta que “los hábitos deportivos están cada vez más unidos a los estilos de vida, configurando una compleja matriz de comportamientos de ocio y deportivos, que exigen una no menos compleja oferta de servicios que den satisfacción a los usuarios”.

Aunque no es fácil encontrar estudios e investigaciones sobre deporte en el medio natural, puede resultar de interés para el sector del turismo activo, los resultados y conclusiones ofrecidos por el “*estudio de la oferta y la demanda en el sector empresarial (en Cataluña) de las actividades físicas de aventura en la naturaleza*”, realizado por Alberto y Javier Olivera Betran (1999), entre las que cabe destacar con relación a las actividades más demandadas en este ámbito, el 20% en rafting, el 19% en excursionismo a caballo, el 15% para bicicleta de todo terreno, el 18% para el parapente, un 9% en barranquismo y un 6% para trekking o senderismo.

En cuanto a tendencias en las preferencias de los usuarios, resultan de interés los siguientes datos: 36% tendencia a pasarlo bien, 21% a riesgo y sensación de peligro, 17% a naturaleza y libertad, 15 % a placer y un 7% a la competitividad.

Con relación al impacto ecológico en la práctica de estas actividades, destaca que para el 39% resulta poco significativo, para el 34% no existe impacto medio ambiental, el 14% constata una importante degradación según el tipo de actividad y el 8% indica que si es significativo el impacto ecológico.

Este estudio revela que el 69% de los usuarios se encuentra situado en el perfil entre los 15 y los 25 años, y también es interesante destacar que un 38% de los encuestados indica, que este tipo de actividades va en ascenso y por tanto su futuro está bastante garantizado.

Un reciente informe de Turespaña, sobre el impacto económico del golf, revelaba que el turista que consume este tipo de producto en la Costa Blanca, gasta un 160% más que el convencional, resultando en 261 euros al día, el gasto medio del turista que viene a España a jugar al golf, que debería multiplicarse por 10 días que es la estancia media de sus vacaciones.

Con relación al turismo náutico, la Comunidad Valenciana es una de las comunidades autónomas más visitadas por turistas extranjeros náuticos, después de Baleares, Cataluña y Canarias, generando unos ingresos en España de 960 millones de euros al año, según datos ofrecidos por Turespaña.

Los datos ofrecidos demuestran que existe un enorme interés y demanda por las actividades deportivas en el medio natural, integradas en lo que denominamos turismo activo.

## **TURISMO ACTIVO SOSTENIBLE**

Entendemos por desarrollo sostenible, el proceso que permite el desarrollo sin deteriorar o agotar los recursos y los medios que lo hacen posible.

Para la profesora López Fernández (2002), “el futuro de la industria turística reside en lograr compaginar la actividad económica con un crecimiento no inflacionario y sostenible, creando una relación positiva entre economía y ecología”.

Como continuación a esta afirmación, cabría indicar que ello se conseguirá “cuando se reconozca que el atractivo de los destinos turísticos, depende de la conservación y de la adecuada gestión de los recursos naturales y culturales”.

Efectivamente, uno de los problemas que comporta el desarrollo turístico, es la construcción de complejos urbanísticos cerca o alrededor de

lugares de practica deportiva (estaciones de esquí, urbanizaciones junto campos de golf, alrededor de puertos deportivos y en la costa, así como en el medio urbano alrededor de complejos deportivos), que en muchos casos genera un impacto negativo medioambiental y sobre el territorio.

El aumento progresivo de la práctica deportiva en áreas naturales, produce un cierto desajuste entre la capacidad de acogida del medio y la cantidad de practicantes o usuarios que acceden.

Si entendemos el medio ambiente y las actividades físicas y deportivas en el medio natural, como un recurso para el desarrollo del turismo activo, se produce un difícil equilibrio entre ambos por dos motivos:

1. El riesgo que supone para la conservación del medio natural su utilización como recurso turístico.
2. Imprescindible planteamiento de criterios muy rigurosos de sostenibilidad en la planificación y en su desarrollo.

Calidad y sostenibilidad serían dos conceptos básicos que debieran de compatibilizar turismo y medio natural.

Debemos fomentar un turismo y deporte, con valor ecológico, que no compita con la naturaleza como intermediario, sino que colabore en su mantenimiento y conservación.

En la organización y realización de las actividades físicas y deportivas realizadas en el medio natural, es responsabilidad de los organizadores el tomar medidas tendentes a prever, minimizar y compensar los impactos al medio ambiente.

## **LA OFERTA DE TURISMO ACTIVO**

Si la sociedad está cambiando, también el turismo y el deporte se ven afectados por continuos cambios y tendencias comportamentales y sociales, y por tanto resulta evidente que la oferta de servicios a los ciudadanos/clientes deberá adecuarse a las demandas actuales, afectando de manera importante a un sector productivo y de consumo tan relevante como es el sector del turismo.

Muchos de los programas ofertados por las empresas del sector del turismo, contemplan la presencia de la actividad física y el deporte, como el motivo o fin primordial que determina la realización de la actividad o viaje, pero en la que la participación del usuario está restringida a la contemplación del espectáculo deportivo.

La referencia a ese tipo de “turismo deportivo” es un turismo no activo, que se corresponde con la tendencia a “ver deporte”, y es generado alrededor del deporte profesional y espectáculo, donde el turista es mero espectador del espectáculo deportivo que ofrecen grandes acontecimientos y eventos deportivos, como son los Juegos Olímpicos, el Mundial de Fútbol, el Campeonato del Mundo de Atletismo, el Campeonato de Europa de

Baloncesto, el Mundial de Motociclismo, la Volvo Ocean Race, la Copa América o el Gran Premio de Formula 1.

Cuando hablamos que el turismo también cambia y evoluciona, es precisamente porque gran parte de las demandas actuales de servicios turísticos, van dirigidas no al tipo de turismo de ver deporte, sino a esa participación activa donde la actividad física recreativa puede convertirse en el gran motivador y aliciente turístico, conformando un gran espacio de actuación e intervención que venimos definiendo como turismo activo. Por tal motivo ha de tenerse muy presente, que las necesidades de los ciudadanos en su tiempo de ocio, se concretan en campos de claro contenido lúdico con una participación más activa.

Es por ello, que gran parte de los programas turísticos comportan la presencia de paquetes o programas de actividades físicas recreativas, mayoritariamente desarrolladas en el medio natural.

Encontramos diferentes acepciones y denominaciones hacia estas prácticas deportivas integradas en el turismo activo: deportes de aventura, deportes tecno-ecológicos, deportes en libertad, deportes californianos, etc. Y también vinculadas directamente al turismo como, turismo de naturaleza, ecoturismo, turismo rural, turismo de salud, turismo de aventura, etc.

En la amplia relación de actividades que integran o forman parte del turismo activo, las actividades físicas recreativas más ofertadas y algunas de las que tienen más demanda social en la actualidad, son las siguientes:

1. Actividades en agua:

- Rafting
- Hidrospeed
- Piragua-kayak-canoa
- Descenso de barrancos
- Pesca
- Vela
- Surf-Windsurf-kitesurf
- Submarinismo

2. Actividades en tierra:

- Senderismo
- Escalada
- Esquí
- Bicicleta todo terreno
- Orientación en la naturaleza
- Paseos a caballo
- Actividades de aventura
- Parapente
- Golf

También han cobrado especial importancia e interés por parte de los usuarios, la practica de los llamados “deportes californianos”, de deslizamiento tanto en tierra, como en agua y aire, y la convocatoria y organización de eventos como los “Ecojocs” en Cataluña y “Ecoxogos” en Galicia, que tratan los juegos deportivos en la naturaleza, desde la vertiente recreativa y de participación popular, incorporando también actividades de turismo cultural.

Un deporte que resulta muy relevante con relación a la actividad turística es el Golf, que se ha convertido en el cuarto deporte más practicado en España, con 333.818 licencias federativas en el año 2009, y alrededor de 380 campos de golf, de los cuales sólo el 10% son de titularidad pública, que resultan evidentemente insuficientes para el importante número de practicantes actuales y los que se prevén en el futuro.

La Comunidad Valenciana dispone en la actualidad de 33 campos de golf (fuente Fed.Golf C.V.), que resultan insuficientes para atender la demanda interna que suponen el total de 22.829 licencias federativas en el año 2008, y totalmente precaria para atender la demanda de turismo nacional y extranjero de golf, que también es muy elevada.

El perfil del turista de golf que visita la Comunidad Valenciana, suele ser hombre de 60 años, con un nivel educativo medio-alto, en su mayoría jubilados, y proveniente del Reino Unido, seguido por España, y también Alemania, Suecia y Francia.

La estancia media de los turistas de golf en nuestra comunidad, es de 1 semana y el gasto medio es de 900 €/persona.

En torno a esta actividad deportiva se ha producido un auge en la construcción de campos de golf, de viajes y servicios turísticos y de nuevos productos, que habrá que controlar y regular de forma adecuada y con criterios de sostenibilidad medioambiental. En nuestra Comunidad está regulada por la Ley 9/2006 de Campos de Golf.

Con relación a la oferta de turismo náutico, ésta se asienta sobre los 321 puertos deportivos que existen en toda España, y de los cuales a la Comunidad Valenciana corresponden 47 puertos deportivos y 17.716 amarres.

Estos puertos deportivos tienen constituidos clubes náuticos para la promoción y desarrollo de actividades náuticas tanto de carácter recreativo como competitivo, por lo que tienen constituidas entidades deportivas, con las que los Ayuntamientos respectivos, pueden establecer formulas de cooperación y colaboración, en la planificación y organización de servicios deportivos y turísticos.

Un producto novedoso incorporado en el turismo activo, es el *Outdoor Training*, siendo una actividad en gran expansión, utilizada por las empresas, ya que se trata de un recurso en la formación y capacitación de los recursos humanos de una empresa, a través de actividades deportivas de aventura, realizadas en el medio natural, con el objetivo de desarrollar actitudes y valores

(individuales y de grupo) en los empleados, y así potenciar la productividad y la capacidad competitiva de la empresa en el mercado.

## **LAS ENTIDADES LOCALES COMO DINAMIZADORAS DEL TURISMO ACTIVO**

La legislación relativa a la administración local, básicamente recogida en la antigua Ley de Bases del Régimen Local y la actual Ley 57/2003, de medidas para la modernización del gobierno local, otorga a los Ayuntamientos y a las Entidades Locales, ejercer sus competencias en la programación y planificación de los servicios públicos que consideren convenientes para el desarrollo de la promoción turística en el ámbito de su territorio, es decir en su termino municipal.

En este sentido, es fundamental el papel que han de desarrollar en la prestación de asistencia técnica y financiera, tanto la administración provincial (la Diputación de Alicante) como la administración autonómica (la Generalitat Valenciana).

El fenómeno del turismo activo no es un fenómeno nuevo; lo que resulta novedoso es el enorme impacto económico que está adquiriendo y que por lo tanto requiere de una atención y tratamiento especial por parte de las administraciones públicas.

Hemos visto que surge como consecuencia, principalmente, de las nuevas motivaciones de los turistas y la importancia, como fenómeno social-cultural y económico de primer orden, del deporte en el mundo, recogiendo el aspecto globalizador que tiene el deporte.

Se desarrolla en unos espacios físicos concretos que suponen una riqueza y un potencial no suficientemente valorado en nuestro país.

Nuestra provincia y nuestra comunidad, disponen de una gran riqueza de espacios naturales, y de posibilidades de realización de programas de turismo deportivo, que no se han desarrollado plenamente y que pueden suponer un marco de actuaciones que redundarían en beneficios económicos, de generación de empleo y de explotación de recursos tanto en el mundo del deporte como en el sector turístico, de las comarcas de interior.

No obstante, es imprescindible prestar especial atención a preservar y cuidar la degradación medioambiental que pueden producir estas actuaciones, debiendo proponerse programas de desarrollo turístico deportivo sostenible y que contemplen acciones educativas, ya que este sector supone un acercamiento de la sociedad al medio natural.

Los Ayuntamientos pueden y deben desarrollar políticas dirigidas a la promoción del turismo activo, especialmente en los términos municipales que posean espacios naturales adecuados, que ofrezcan posibilidades de

planificación y gestión de programas turísticos donde se ofrezcan actividades físicas y deportivas atractivas para los turistas.

La gestión del turismo activo, es compleja, y por tanto ha de contemplar la colaboración y cooperación de otras administraciones públicas, y la necesaria intervención y en muchos casos ejecución, por parte de organizaciones y empresas privadas. Por tal motivo, no puede entenderse como la gestión de un programa de actividades aisladamente, sino de la convergencia de otros vectores que transversalmente afectan a la gestión integral del producto turismo activo, como es la prestación de servicios deportivos (personal técnico, equipamiento, material deportivo), la oferta de servicios de alojamientos (hoteles, casas rurales, campings, etc), de la restauración (con especial atención a la gastronomía tradicional y/o regional), de la oferta cultural y del patrimonio histórico, de transportes, de la seguridad, de la comunicación, de la accesibilidad, de la conservación medioambiental, etc.

Las entidades locales en cooperación con el sector mercantil turístico, tienen ante sí una importante oportunidad en el momento actual, en la planificación, organización y oferta de productos y servicios destinados al turismo familiar, por tratarse de una demanda en expansión, con una alta fidelidad, un elevado consumo de la oferta de servicios y productos deportivos, que además puede ser compatible con otras ofertas turísticas.

Esta oferta ha de cumplir una serie de requisitos, en las actividades como son:

- a) *Integrada*: puesto que se trata de una oferta complementaria, que debe integrarse de manera cohesionada con el resto de ofertas, mejorando la calidad turística.
- b) *Atractiva*: por tratarse de actividades de ocio vacacional, ha de resultar atractiva y motivante para los clientes.
- c) *Recreativa*: por el propio concepto de recreación, antes citado, que no puede suponer sobrecarga de esfuerzo o cansancio, al no ser competitiva, sino recuperadora y saludable.
- d) *Promocionada*: ya que requiere de una adecuada y conveniente divulgación y publicidad, para que la oferta sea conocida y reconocida por los posibles clientes.

La Marina Alta cuenta entre sus importantes fortalezas, la benignidad de su clima, su buena ubicación y accesibilidad, sus excelentes recursos naturales, tanto de playa como de interior, la abundante oferta de plazas hoteleras, y la buena imagen turística de la comarca en particular y de la Comunidad Valenciana en general.

El binomio deporte y turismo, con una evolución paralela a lo largo del siglo XX y en este siglo XXI, no es algo nuevo, ya que ha estado siempre presente en la oferta turística de la Marina Alta.

Lo que resulta nuevo y con una extraordinaria proyección de futuro, es la iniciativa de los municipios que integran el Consell Esportiu de la Marina Alta

(CEMA) ante la convocatoria de estas Jornadas sobre Deporte y Turismo, ya que supone una excelente oportunidad para mejorar y optimizar los recursos y posibilidades del turismo comarcal, con un inequívoco sello de marca diferencial como es DEPORTE Y TURISMO.